CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO de la REPÚBLICA
23 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:03

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12404

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, Asociación de Pequeños Productores Mineros Artesanales y Contratistas Secocha- Urasqui, celebra con orgullo su vigésimo aniversario, conmemorando dos décadas de trabajo incansable y dedicación al desarrollo sostenible de la minería artesanal. Durante estos años, la asociación ha sido un pilar fundamental en la localidad, promoviendo prácticas mineras responsables y brindando oportunidades a pequeños productores y contratistas. Su compromiso con la excelencia y la mejora continua ha permitido no solo el crecimiento económico, sino también el bienestar social de las familias que dependen de esta noble labor.

Que en fecha 23 de julio del presente año extendemos un cálido saludo a la Asociación de Pequeños Productores Mineros Artesanales y Contratistas Secocha-Urasqui, en la celebración de su aniversario, y nuestras más sinceras felicitaciones por el arduo trabajo y dedicación al desarrollo sostenible de la minería artesanal; reconociendo su compromiso con la excelencia y la mejora continua, lo cual ha permitido no solo el crecimiento económico, sino también el bienestar social de las familias que dependen de esta noble labor.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la Asociación de Pequeños Productores Mineros Artesanales y Contratistas Secocha-Urasqui, ubicado en la provincia de Camaná, departamento de Arequipa, al conmemorar este veintitrés de julio del dos mil veinticuatro sus 20° aniversario.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la Asociación de Pequeños Productores Mineros Artesanales y Contratistas Secocha-Urasqui en la persona de su presidente, Mario Zarate Torres y por su intermedio a todas las autoridades, así como a toda su población en general.

Lima, 22 de julio de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento